

ENTIDAD 452

SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE ENTIDAD

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) es un organismo descentralizado del ámbito del Ministerio de Defensa de la Nación que tiene por misión primaria observar, comprender y predecir el tiempo y el clima en el territorio nacional y zonas oceánicas adyacentes, con el objeto de contribuir a la protección de la vida y la propiedad de sus habitantes y al desarrollo sustentable de la economía. Asimismo le corresponde proveer a la representación del país ante los organismos meteorológicos internacionales y al cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Argentina ante los mismos.

La política presupuestaria institucional para el ejercicio 2012 prevé:

- Elaborar y difundir información meteorológica, para la protección de la vida y propiedades de la comunidad en todo el territorio y áreas oceánicas adyacentes, en tiempo real o diferido, fijados por el plan de labor o a requerimiento de Organismos Públicos y/o Privados, nacionales y/o internacionales, a través de la provisión y mantenimiento de los sistemas de recopilación y control de calidad de datos de observación en un Banco Nacional de Datos Meteorológicos y Ambientales.
- Completar el traslado del organismo y continuar con el plan de recuperación, modernización y mantenimiento de las instalaciones e instrumental, efectuando su mantenimiento e incorporando equipamiento de acuerdo al establecido por el Programa de Inversiones para la Defensa (PIDEF).
- Participar de las reuniones de trabajo que organice la Organización Meteorológica Mundial y la Organización de Aviación Civil Internacional como miembro integrante de los citados Organismos.
- Operar los Centros Regionales que asignen al Servicio Meteorológico Nacional, la Organización Meteorológica Mundial, la Organización de Aviación Civil Internacional y todo otro organismo relacionado con el quehacer meteorológico, hidrológico o ambiental.
- Perfeccionar al personal técnico de acuerdo a lo programado por el plan de capacitación del año 2012.
- Coordinar y Gestionar las actividades del Centro Regional de Formación en Meteorología dependiente del departamento de capacitación.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	100.049.000
4	3	Transporte	100.049.000
		SUBTOTAL	100.049.000
TOTAL			100.049.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	61.246.000
11	1	Gastos en Personal	61.246.000
12		Recursos Propios	38.803.000
12	2	Bienes de Consumo	8.753.044
12	3	Servicios No Personales	24.913.157
12	4	Bienes de Uso	2.679.242
12	5	Transferencias	2.457.557
TOTAL			100.049.000

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	97.369.758
2120	Gastos de Consumo	94.890.276
2121	Remuneraciones	61.246.000
2122	Bienes y Servicios	33.644.276
2150	Impuestos Directos	21.925
2170	Transferencias Corrientes	2.457.557
2171	Al Sector Privado	414.648
2173	Al Sector Externo	2.042.909
2200	Gastos de Capital	2.679.242
2210	Inversión Real Directa	2.679.242
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	2.477.101
2214	Activos Intangibles	202.141
TOTAL		100.049.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	37.353.000
12	1			Tasas	37.353.000
12	1	9		Otras	37.353.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	1.450.000
14	2			Venta de Servicios	1.450.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	1.450.000
41				Contribuciones Figurativas	61.246.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	61.246.000
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	61.246.000
41	1	1	370	Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	61.246.000
TOTAL					100.049.000

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Servicios de Meteorología Nacional	Secretaría de Planeamiento	100.049.000	559	289
TOTAL			100.049.000	559	289

PROGRAMA 16
SERVICIOS DE METEOROLOGÍA NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO

Servicio Administrativo Financiero
452

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Corresponde al Servicio Meteorológico Nacional observar, comprender predecir el tiempo y el clima en el territorio nacional y zonas oceánicas adyacentes con el objeto de contribuir a la protección de la vida y la propiedad de sus habitantes y al desarrollo sustentable de la economía; y proveer a la representación del país ante los organismos meteorológicos internacionales y al cumplimiento de las obligaciones asumidas por el país ante los mismos.

Son funciones del Servicio Meteorológico Nacional:

- Proveer y mantener los sistemas de recopilación y control de calidad de los datos de observación en un banco nacional de datos meteorológicos y ambientales, y procesarlos para la provisión de servicios meteorológicos y climatológicos en tiempo real y de servicios medioambientales relacionados y organizar el registro climatológico nacional.
- Planificar, mantener y operar las redes de observación convencionales y no convencionales sobre el territorio nacional y océanos adyacentes.
- Realizar y difundir pronósticos del tiempo y del estado de la atmósfera para todo el país y áreas oceánicas adyacentes.
- Realizar y difundir alertas meteorológicas ante situaciones meteorológicas que pongan en riesgo la vida o el patrimonio de los habitantes.
- Proveer los datos registrados en el banco nacional de datos meteorológicos y ambientales en forma gratuita cuando no requiera de elaboración específica.
- Realizar y publicar reportes, boletines meteorológicos e informes técnicos.
- Contribuir al desarrollo y mejora de las operaciones y servicios meteorológicos mediante el apoyo a la investigación científico tecnológica en meteorología y áreas afines.
- Convenir y desarrollar planes y programas con entidades oficiales o privadas, nacionales, internacionales o extranjeras que realicen observaciones, estudios, investigaciones y desarrollos relacionados con la meteorología o sus aplicaciones; suscribiendo acuerdos y convenios que promuevan la colaboración mutua o la acción multidisciplinaria.

- Promover y coordinar estudios, experimentaciones, desarrollo y producción de instrumentos, equipos y/o aparatos especiales de observación meteorológica.
- Coordinar con las universidades y/o centros de investigaciones nacionales o internacionales la formación y el perfeccionamiento del personal.
- Cumplimentar los compromisos internacionales que le competan, contraídos por el país y en particular los emergentes en su calidad de miembro de organización meteorológica mundial; operar los centros regionales que asignen al Servicio Meteorológico Nacional, la Organización Meteorológica Mundial, la Organización de Aviación Civil Internacional y todo otro organismo relacionado con el quehacer meteorológico, hidrológico o ambiental.
- Promover el respeto de las incumbencias profesionales de meteorología al interior de su organización en aras al mejor cumplimiento de sus tareas.
- Mantener y actualizar la Biblioteca Nacional de Meteorología y el Museo de Meteorología.
- Asesorar a otros órganos de gobierno en materia de su incumbencia.
- Operar y mantener las comunicaciones meteorológicas de su dependencia, conforme a su responsabilidad como servicio público y a los acuerdos, tratados o convenios nacionales e internacionales que se establezcan.
- Proponer un plan estratégico a mediano y largo plazo, para cumplimentar con las políticas meteorológicas y ambientales definidas por el estado nacional en la materia.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	3.750
Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	630.720
Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	800.000
Servicio Especial de Meteorología	Informe	18.000
Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	250.000
Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	875.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	100.049.000
0	0	4	11							Tesoro Nacional	61.246.000
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	61.246.000
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	51.739.096
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	20.444.410
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	20.444.410
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	20.444.410
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	16.930.448
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	16.930.448
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	16.930.448
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	3.103.385
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	3.103.385
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	3.103.385
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	7.596.058
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	7.596.058
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	7.596.058
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	3.664.795
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	3.664.795
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	3.664.795
0	0	4	11	1	4					Asignaciones Familiares	658.956
0	0	4	11	1	4			21		Gastos Corrientes	658.956
0	0	4	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	658.956
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	332.720
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	235.220
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	235.220
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	235.220
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	97.500
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	97.500
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	97.500
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	8.515.228
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	5.398.642
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	5.398.642
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	5.398.642
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	441.552
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	441.552
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	441.552
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	1.697.474
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.697.474
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	1.697.474
0	0	4	11	1	8	7				Contratos especiales	977.560
0	0	4	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	977.560
0	0	4	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	977.560
0	0	4	12							Recursos Propios	38.803.000
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	8.753.044
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	8.753.044
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	8.753.044
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	24.913.157
0	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	1.960.616
0	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	1.960.616
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.960.616
0	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	474.525
0	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	474.525
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	474.525
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.398.334
0	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	5.398.334
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	5.398.334
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.597.039
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	1.597.039

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.597.039
0	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	867.369
0	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	867.369
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	867.369
0	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	1.072.295
0	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	1.072.295
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.072.295
0	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	63.131
0	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	63.131
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	63.131
0	0	4	12	3	9					Otros Servicios	13.479.848
0	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	13.479.848
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	13.479.848
0	0	4	12	4						Bienes de Uso	2.679.242
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	2.463.279
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	2.463.279
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	2.463.279
0	0	4	12	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos	13.822
										Coleccionables	
0	0	4	12	4	5			22		Gastos de Capital	13.822
0	0	4	12	4	5			22	1	Moneda Nacional	13.822
0	0	4	12	4	8					Activos Intangibles	202.141
0	0	4	12	4	8			22		Gastos de Capital	202.141
0	0	4	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	202.141
0	0	4	12	5						Transferencias	2.457.557
0	0	4	12	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	414.648
										Gastos Corrientes	
0	0	4	12	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	414.648
0	0	4	12	5	1	6		21		Gastos Corrientes	414.648
0	0	4	12	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	414.648
0	0	4	12	5	9					Transferencias al Exterior	2.042.909
0	0	4	12	5	9	2				Transf. a Organismos Internac. p/Financiar	2.042.909
										Gastos Corrientes	
0	0	4	12	5	9	2		21		Gastos Corrientes	2.042.909
0	0	4	12	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	344.004
0	0	4	12	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	1.698.905
TOTAL											100.049.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Conducción y Planeamiento	2.457.557
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.457.557
0	0	2	4	3							Transporte	2.457.557
0	0	2	4	3	12						Recursos Propios	2.457.557
0	0	2	4	3	12	5					Transferencias	2.457.557
0	0	2	4	3	12	5	1				Transf. al Sector Privado para	414.648
											Financiar Gastos Corrientes	
0	0	2	4	3	12	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o	414.648
											Académicas	
0	0	2	4	3	12	5	1	6	9999		Sin discriminar	414.648
0	0	2	4	3	12	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	414.648
0	0	2	4	3	12	5	9				Transferencias al Exterior	2.042.909
0	0	2	4	3	12	5	9	2			Transf. a Organismos Internac.	2.042.909
											p/Financiar Gastos Corrientes	
0	0	2	4	3	12	5	9	2	1445		Programa Naciones Unidas para el	344.004
											Desarrollo - PNUD	
0	0	2	4	3	12	5	9	2	1445	99	No Clasificado	344.004
0	0	2	4	3	12	5	9	2	1449		Organización Meteorológica Mundial	1.698.905
0	0	2	4	3	12	5	9	2	1449	99	No Clasificado	1.698.905
TOTAL												2.457.557

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Servicios de Meteorología Nacional	Secretaría de Planeamiento	61.246.000	0	0
02	Conducción y Planeamiento	Secretaría de Planeamiento	10.036.386	36	0
03	Obtención de Datos y Pronósticos	Secretaría de Planeamiento	22.586.356	363	0
04	Investigación y Nuevas Tecnologías	Secretaría de Planeamiento	4.294.795	46	289
05	Sistemas, Redes y Comunicaciones	Secretaría de Planeamiento	1.885.463	114	0
TOTAL:			100.049.000	559	289

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Director del Servicio Meteorológico Nacional	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
Gerente del Servicio Meteorológico	5	0
Subtotal Escalafón	6	0

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	28	0
29	5	0
28	26	0
27	59	0
26	7	0
25	3	0
24	145	0
23	9	0
22	9	0
21	56	0
20	75	0
19	32	0
18	16	0
17	7	0
16	7	0
15	4	0
13	4	0
12	14	0
11	2	0
8	34	0
6	1	0
5	1	0
2	1	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Subtotal Escalafón	545	0
PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
N.M Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	130
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	159
Subtotal Escalafón	0	289
PERSONAL DEL CONSEJO NAC. DE INV.CIENTIFICAS Y TEC		
Investigador Principal	2	0
Investigador Adjunto	2	0
Profesional Adjunto	3	0
Subtotal Escalafón	7	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	559	289